



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**Dña. María Jesús MORO ALMARAZ**, Diputada por Salamanca, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener **respuesta por escrito**.

El 30 de enero de 2019, en comparecencia en la Comisión de Justicia del Congreso, la Subsecretaria del Ministerio de Justicia informó sobre las partidas que se cuantificaban en el proyecto de presupuestos para el proyecto tecnológico del Registro Civil, el nuevo sistema de información Digireg.

Teniendo en cuenta que el anterior Ministerio ya había trabajado ampliamente en el nuevo sistema, que existían dotaciones en el PGE de 2018 y que se acerca el final de la prórroga a la vacatio de la Ley 20/2011, junio 2020, pregunto:

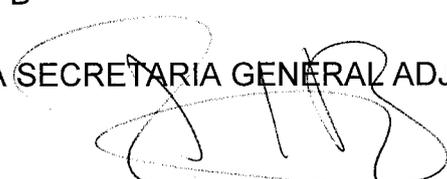
- ¿Qué avances se han producido en el proyecto tecnológico del Registro Civil?
- ¿Qué previsiones organizativas y normativas tiene el Gobierno para la completa entrada en vigor de la Ley 20/2011, de Registro Civil y la implantación del nuevo modelo de Registro Civil?

Madrid, 04 de diciembre de 2019

Fdo:

  
LA DIPUTADA

Vº Bº

  
LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530